

LIBERTAD Y MUNDO INDÍGENA

MARGOT BREMER

Asunción, Paraguay

Llama la atención que los pueblos indígenas de Abya Yala, antes de entrar en contacto con nuestro mundo occidental, no sentían ninguna necesidad de concentrar poder ni riqueza, ni de organizar sociedades homogéneas. Conformaron pequeñas comunidades en articulación con otras, para poder vivir y convivir en libertad e independencia. A pesar de una gran diferencia a nivel de dones y conocimientos entre sus miembros, se distinguían por un profundo sentido de pertenencia a su comunidad. ¿Cuál es su secreto?

Los pueblos originarios: en busca de su libertad

Lo peor de la conquista hace más de 500 años de los pueblos originarios no fue el despojo de sus bienes ni de sus tierras, sino el despojo de su libertad. Ellos conciben la libertad desde su cosmovisión, totalmente distinta a los que somos de cultura occidental. No conciben su libertad a partir de la convicción de ser centro y dueños de la tierra, sino sintiéndose parte de la misma: junto con el cosmos y con la vida, en él, están formando el todo. Según un mito guaraní, el Creador, a raíz de su gran soledad, creó la palabra, fundamento del lenguaje humano; la creó como una pequeña porción de su inmenso amor, de su inabarcable sabiduría y de su canto sagrado. Después reflexionó a quien podría hacer partícipe de esta parte suya, y creó a los seres humanos. De este modo cada guaraní se identifica como «pequeña porción» de la palabra divina, que es su «alma». Desde esta visión, lógicamente, el guaraní se concibe también como fragmento de su comunidad, a la cual aporta su «pequeña porción» que es única en la construcción del conjunto. La libre donación de este aporte suyo a las asambleas y a la construcción cotidiana de la convivencia, le lleva a la plenitud de su identidad y, a la vez, de su libertad.

Libertad para los indígenas no significa independencia sino interdependencia, desde una visión global-comunitaria. Y así como se perciben como parte de su comunidad, así se sienten también parte de la naturaleza y del cosmos. Esta interpretación de su ser les hace sentirse familiares de las plantas, de los animales, de la tierra y de los astros. Lejos de sentirse

dueños de los mismos, saborean la libertad de poder aportar su parte única en la composición de una gran sinfonía de vida, en la cual cada uno tiene su canto, su tono, su palabra para ser escuchado y escuchar.

Libertad desde la conciencia de la propia imitación

La visión de ser parte de un conjunto les permite a los indígenas saborear la libertad que les posibilita entrar en un relacionamiento de reciprocidad: dar y recibir. En vez de subestimarse por sus propias limitaciones, ellos gozan de la posibilidad de ser complementados por otros y complementar a otros. Pueden disfrutar de esta interdependencia porque su horizonte no es ni antropocéntrico ni egocéntrico, sino holístico.

De este horizonte abierto nace su interpretación de todas las demás áreas de la convivencia humano-cósmica, que se concretiza en el sistema de reciprocidad entre las partes, tanto a nivel religioso como económico, pero también a nivel de organización, de trabajo común (las *mingas*), de la toma de decisiones comunes por consenso en las asambleas. El principio es siempre no someter a nadie, sino respetar la parte única que cada uno pueda aportar a la vida comunitaria. Cuando la comunidad vive en libertad, es posible que cada uno/a sea respetado/a en su propia libertad.

La utopía de cada comunidad es alcanzar la plenitud de vida. Ser diferente no es motivo de exclusión, sino todo lo contrario; pues la conciencia de ser una parte, un fragmento particular, fomenta el sentido de apertura e inclusión: el «otro» es bienvenido para la complementación mutua. Un ejemplo de ello es la pareja humana: tanto el hombre como la mujer, de acuerdo a su género, se sienten destinados a complementarse en su diversidad. Forman una pareja en libertad creativa y dinámica para complementar y ser complementados. De este modo mujer y varón llegan a más plenitud humana, en libertad de amor. Un indígena solo es tenido como incompleto, y así se siente.

Educación para la Libertad

La libertad no se aprende con la doctrina, sino con la experiencia, acompañada de re-flexión por personas

libres. Los niños indígenas viven en su comunidad un clima de libertad que les ayuda a encontrar en la vida comunitaria el principio fundamental de su modo de vivir. No solamente los padres, sino todos los miembros de la comunidad son responsables de la educación de los niños, considerados hijos de la comunidad.

Un mito guaraní llamado «Los Gemelos» presenta a dos hermanos huérfanos en busca de «la Tierra sin Males». Aprenden a superar las dificultades de la vida que se les presentan en el camino y desarrollan su inteligencia y sus conocimientos. A partir de la permanente lucha común por la vida aprenden a valorarla en su forma comunitaria. En este caminar juntos, están creando una cultura de libertad, la cultura guaraní, a partir de la cual hasta hoy los niños guaraníes construyen su identidad. Culminan su aprendizaje de la vida con la transmisión de los saberes de los antepasados por un maestro, para crecer a través de esta sabiduría y recrearla para tiempos cambiados. Se trata de una educación para la creatividad, posible solamente cuando se respeta la libertad. El maestro prepara a los niños para llegar a ser plenamente «partes» de la comunidad. Desde su «iniciación», son jóvenes libres para aportar a la comunidad, y jóvenes maduros para confrontarse independientemente con la vida. Su destino es buscar en comunidad la *Tierra sin Males*, mediante una vida en reciprocidad entre iguales. Esta reciprocidad practicada en plena libertad, renueva y dinamiza los lazos solidarios de la comunidad y le aporta siempre más vida.

Vemos que el principio fundamental de la libertad en el mundo indígena consiste en lo que los guaraníes llaman el *jopói* que significa «abrir las manos mutuamente» en un dar y recibir en alternancia, con plena conciencia de que cada uno es una parte.

Esta forma de construir y mantener la libertad todavía está presente y activa en el mundo indígena de Abya Yala, raíz de la población de nuestro Continente latinoamericano. Se nos ofrece como una herencia milenaria en nuestra búsqueda de una *Tierra sin Males*, que reclama urgentemente un éxodo del sistema capitalista, individualista, consumista y antropocéntrico que nos oprime y esclaviza.

Los pueblos originarios de estas tierras nos invitan –en medio de fuertes vientos neoliberales del Norte– a entrar en diálogo para que podemos complementarnos en reciprocidad y llegar juntos a más libertad. □

(Viene de la página 181)

Desarrollo y libertad: el desarrollo como liberación.

No puede haber desarrollo sin libertad: desarrollarse quiere decir emanciparse, liberarse de la servidumbre. Desarrollo es proceso de liberación, es decir, acción de poner en libertad, o no es desarrollo. Libertad y desarrollo tienen, pues, una relación constitutiva. No se puede hablar de desarrollo si éste no implica la libertad de todos y cada uno de los seres humanos para elegir conscientemente su destino individual y colectivo.

El antiparadigma que defiende se caracteriza por la reivindicación de que el desarrollo no ha de ser definido por ninguna élite (política, técnica, científica) sino por los propios actores sociales implicados, quienes han de ser los protagonistas en la formulación de los objetivos del desarrollo. Para ello, las técnicas más adecuadas son las de investigación-acción participativa que comportan procesos de concientización, educación y capacitación popular, y nos permiten definir nuestras necesidades y nuestra manera de vivir juntos.

Los dos ejes fundamentales del desarrollo como liberación son la equidad y la participación. El objetivo general del desarrollo es construir sociedades política, social, económica y culturalmente equitativas y en armonía con la naturaleza. El medio para alcanzar este objetivo es la participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones. Esta participación, como dimensión política de la equidad, implica compartir el poder y se basa en el derecho humano fundamental de decidir cómo queremos vivir. La participación es un acto genuinamente democrático y un proceso de autoaprendizaje individual y colectivo. Una cantidad creciente de alternativas actuales de desarrollo local y las iniciativas más críticas de los nuevos movimientos sociales a escala global responden a estos criterios, exigen una transformación cualitativa del insostenible modelo político, económico y social vigente, y suponen un reto que exige la democracia deliberativa, participativa y autogestionaria como alternativa a la deslegitimada democracia representativa partitocrática. Estamos ante procesos emergentes de liberación con nuevas estrategias de transformación social en las que el ser humano es su fin y su agente esencial. Nos encontramos en los orígenes de un contraproyecto local y global, de un conjunto de utopías realizables, diversas y cada vez más unidas, como proyecto de futuro. □